



I.E.P. SAN FRANCISCO XAVIER

EXCELENCIA Y FORMACION INTEGRAL

COLEGIO MIXTO:

SFX SCHOOL – SAN FRANCISCO XAVIER

Excelencia y Formación Integral

INFORMACIÓN GENERAL:

DENOMINACIÓN	Institución Educativa Particular "San Francisco Xavier"
NORMA LEGAL DE CREACIÓN	Resolución Gerencial Regional N° 0049 – Gerencia Regional de Arequipa, 04 de enero del 2017.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Urbanización Norita – Pasaje San Ignacio 105
DISTRITO	Cerro Colorado
PROVINCIA	Arequipa
REGIÓN	Arequipa
UGEL	Arequipa Norte
MODALIDAD	Educación Básica Regular
NIVELES	Inicial, Primaria y Secundaria

COMUNIDAD EDUCATIVA

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	ÁREA / NIVEL	GRADOS / AREAS	JVC
ESTUDIANTES	INICIAL	3 años	
		4 años	
		5 años	
	PRIMARIA	1°	
		2°	
		3°	
		4°	
		5°	
		6°	
	SECUNDARIA	1°	
		2°	
		3°	

		4°		
		5°		
DIRECTIVOS	DIRECTOR		01	
PERSONAL DOCENTE	INICIAL	03 AÑOS	01	
		04 AÑOS	01	
		05 AÑOS	01	
	PRIMARIA	De 1º a 6º		
		DIBUJO Y PINTURA	01	
		MÚSICA	01	
		INGLÉS	01	
		EDUC. FÍSICA	01	
	TALLERES	DANZA	01	
		DIBUJO Y PINTURA		
		MÚSICA		
		FÚTBOL		
		MINICHEF		
PERSONAL ADMINISTRATIVO	AUXILIAR DE EDUCACIÓN		02	
	PSICOLOGO (A)		01	
	SECRETARIA / ADMINISTRADORA		01	
PERSONAL DE MANTENIMIENTO			01	
TOTAL DE INTEGRANTES				

COLEGIO MIXTO:

SFX SCHOOL – SAN FRANCISCO XAVIER

Excelencia y Formación Integral

1. IDENTIDAD DE LA I.E.P SAN FRANCISCO JAVIER

COLEGIO MIXTO, SFX SCHOOL, SAN FRANCISCO XAVIER DE AREQUIPA:

Somos una institución educativa, autorizada por el Ministerio de Educación mediante Resolución Nro. 0049-2017, expedida por la gerencia Regional de Educación de la Región Arequipa y que cuenta con todas las licencias que la normatividad exige como certificado de seguridad, defensa civil, etc.

Nacemos como consecuencia de la reflexión de un grupo de exalumnos de la Compañía de Jesús, que se organiza con la finalidad de crear un colegio mixto, que cubra todos los niveles y que conjugue la formación integral, con valores, exigencia académica y formación humanística, para contribuir a un mundo globalizado, exigente y que requiere seres humanos involucrados con el medio ambiente, la creatividad y el aporte personal para vivir mejor en sociedad, en medio de la tolerancia y el respeto por los demás.

Nuestro sistema educativo, tiene como fundamento e inspiración el modelo ignaciano y la vida de San Francisco Xavier, como ser motivador de la formación de nuestros niños y jóvenes.



MISIÓN:

Formar hombres y mujeres para los demás que busquen su propio desarrollo sin dejar de lado la vida en sociedad, respetando a los demás y siendo tolerantes y sensatos; que identifiquen sus talentos y los desarrollen. Incentivando las habilidades para la vida, que fomenten el liderazgo, la creatividad, el espíritu emprendedor, sepan discernir, tomar decisiones y resolver problemas constantemente.

FORMACIÓN PERSONALIZADA Y SINGULAR CON AUTONOMÍA:

Nuestro modelo educativo, propone la integración de la formación en grupo con el trabajo singular y personalizado para cada persona, contribuyendo así al desarrollo de talento.

La propuesta tiene que ver también con la búsqueda de la autonomía de los estudiantes, para que sepan tomar decisiones, asumirlas y aprender a resolver los problemas que la vida plantea.

1.1. VALORES INSTITUCIONALES

Nos proponemos afianzar una educación que ponga énfasis en la formación personal y ciudadana; a fin de que nuestros estudiantes demuestren adhesión a los valores que se fomentan, incorporándolos a su actuar en la vida cotidiana.

VALORES	ACTITUDES
Respeto Los integrantes de la comunidad educativa reconocen la dignidad de todo ser humano y valoran la diversidad humana, social y cultural. A la vez, interactúan con los demás en un clima de equidad, con interés por conocer al otro y apertura al enriquecimiento mutuo	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra un profundo respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. • Es integrador, valora la diversidad y propicia la de los demás miembros de su entorno desde un enfoque intercultural. • Aprecia su cultura e historia personal y respeta las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
Justicia Se forman en un ambiente democrático, dando a cada uno lo que le corresponde. Son tratados con igualdad y equidad para ser reflejo de una actitud justa en los variados ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Posee un profundo sentido de justicia y equidad. • Involucra a todos en la toma de decisiones.
Responsabilidad Se compromete y acepta las consecuencias de los hechos realizados. La persona responsable es digna de todo crédito y de confianza absoluta, sus actos obedecen íntegramente a sus	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple responsablemente las normas establecidas y procura influir positivamente en los demás con su comportamiento. • Asume la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos. • Se compromete con su entorno social inmediato y

VALORES	ACTITUDES
compromisos. La responsabilidad permite el ejercicio responsable de la autonomía y la libertad.	<p>con su región para abordar y contribuir en la solución de problemas complejos, tomar decisiones razonadas y éticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es crítico y reflexivo, evalúa responsablemente su propio aprendizaje y sus experiencias. • Demuestra autonomía y coherencia en su manera de pensar y actuar.
Solidaridad Los miembros de la comunidad educativa actúan con sensibilidad humana ante los diversos hechos que se presentan en el diario vivir. Su accionar no busca recompensa sino sentirse parte de una comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Logra el bienestar propio y el de los demás. • Es solidario, muestra empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. • Es colaborador, se compromete personalmente a ayudar a los demás, actúa con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
Tolerancia Respeto a las demás personas en su entorno, es decir su forma de pensar, de ver las cosas. Sabe discernir de forma asertiva lo que no está de acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se muestra equilibrado, sensato y flexible en su forma de pensar y actuar. • Busca y considera distintos puntos de vista y aprende de la experiencia. • Sabe escuchar.
Equidad Igualdad de derechos y deberes en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia el trato igualitario entre sus pares. • Valora la individualidad entre sus compañeros.
Inclusión Responde asertivamente a la diversidad de personas y a sus diferencias, propiciando un mundo más equitativo y de respeto.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las diferencias y diversidad de personas. • Establece acciones encaminadas a la superación de las desigualdades existentes.
Honradez Los miembros de la comunidad educativa se muestran sinceros tanto en su obrar como en su manera justa, recta e íntegra de pensar.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con sus compromisos y obligaciones sin trampas, engaños o retrasos voluntarios. • Es íntegro, actúa con integridad y honradez. • Aprovecha el tiempo al máximo.
Sencillez Ayuda a superar el deseo desmedido por sobresalir, sentirse distinguidos y admirados sólo por la apariencia externa. La sencillez es la conciencia que llama a las personas a replantearse sus valores	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con sencillez y sobriedad. • Recibe con alegría, humildad y gratitud las distinciones y premios por los logros obtenidos. Evita alardear ante los demás sus logros académicos. • Acoge las sugerencias que le permiten crecer en todos los aspectos.

1.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES. (CURRÍCULO NACIONAL, 2016)

Nuestros principios institucionales están en concordancia con el Art. 8 de la Ley General de Educación, de acuerdo a nuestra realidad educativa, comprenden un Proyecto Educativo que:



- **COMPROMETE A TODOS**
 - ✓ **El trabajo en equipo** como base para la mejora continua en el servicio educativo.
 - ✓ **Orientación al cambio** para lograr una institución moderna, creativa e innovadora.
 - ✓ **Liderazgo** que permita el desarrollo con autonomía de nuestros docentes, estudiantes y PFFF.
 - ✓ **Participación en la gestión** para lograr eficiencia y eficacia en nuestra labor educativa.
 - ✓ **Responsabilidad** de nuestros docentes, estudiantes y PFFF en el Proyecto Educativo de la Institución.

- **CONTEMPLA AL ESTUDIANTE DE MANERA INTEGRAL**
 - ✓ **Orientación al estudiante** dinamizando la tutoría individual y grupal, con equidad, libertad y honestidad como estilo propio.
 - ✓ **Orientación al logro** en los resultados con nuestros estudiantes basado en la Innovación Pedagógica como fuerza impulsora del desarrollo de competencias y capacidades.
 - ✓ **Compromiso con el medio ambiente, entorno y acción social**, con respeto, solidaridad y responsabilidad.

- **BASE SU FUNCIONAMIENTO EN LA MEJORA CONTINUA**
 - ✓ **El compromiso con la excelencia educativa y mejora continua**, como Sistema de Gestión calidad y Acreditación de nuestra Institución Educativa.

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. PARADIGMA PEDAGÓGICO.-

Permite el acompañamiento a los estudiantes en su proceso único de crecimiento y desarrollo personal, interactuando continuamente en la experiencia de aprendizaje. Se desarrolla en cinco momentos:

- Situar la realidad en un contexto
- Experimentar desde la realidad
- Reflexionar sobre esa realidad
- Actuar consecuentemente
- Evaluar la acción y proceso seguido

2.2. ELEMENTOS FUNDAMENTALES:

- Educación personalizada
- Recojo de saberes previos (aprendizaje significativo)
- Aprendizaje experimental
- Participación crítico-reflexiva
- Investigación científica
- Gestión del talento
- Espíritu emprendedor
- Docente como mediador cognitivo
- Logro de competencias a través de los desempeños
- Valores como orientadores del comportamiento actual y futuro

2.3. PERFILES

2.3.1. PERFIL DEL/DE LA DIRECTOR(A)

El/la Director(a) de la I.E.P. San Francisco Xavier Shool se caracteriza por ser:

- **Líder de la comunidad educativa.** Representa legal y civilmente a la Institución Educativa. Crea y ejecuta, con los miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Reglamento Interno (RI), Manual de convivencia y políticas institucionales, generando altas expectativas entre los miembros, ejerciendo un liderazgo compartido y flexible.
- **Gestor pedagógico.** Organiza y lidera el trabajo técnico-pedagógico, asegurando el desarrollo profesional; la adaptación e implementación del currículo de la IEP SFX, de los planes y proyectos educativos, garantizando la calidad de los mismos.

- **Gestor del talento humano y recursos.** Fomenta el desarrollo de los miembros de la comunidad educativa e incrementa su compromiso y confianza con la Institución; establece las condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal; gestiona la obtención y distribución de recursos y control de gastos; promueve la optimización del uso y mantenimiento de los recursos y enmarca su gestión en el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
- **Asegura un clima organizacional y una convivencia adecuada.** Utiliza sus características personales, profesionales y disposición a fin de promover en la comunidad educativa una sólida formación ciudadana e identidad nacional; fortaleciendo lazos al interior de la comunidad educativa, garantizando en ella un ambiente de respeto y comprometiendo su labor a los principios y valores en el marco de una cultura de paz y convivencia democrática¹.

2.3.2. PERFIL DE LOS DOCENTES

Los docentes de la IEP SFX son profesionales probos, con alto nivel de formación académica y competencias pedagógicas. Buscan constantemente la excelencia profesional, personal y se desenvuelven éticamente como mediadores que promueven el más alto desempeño de sus estudiantes en todos los ámbitos de su desarrollo.

Entre las características que poseen nuestros docentes, tenemos:

- **Asertivo.** Posee la habilidad personal que le permite expresar directamente sus propios sentimientos, opiniones y pensamientos, defendiendo sus derechos, en el momento oportuno, de la forma adecuada sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás.
- **Proactivo.** Capaz de tomar decisiones y adaptarse al cambio con espíritu de innovación para la solución de problemas y colaboración profesional.
- **Equilibrado.** Mantiene un equilibrio físico, mental y emocional que permite un idóneo acompañamiento académico y socioemocional del estudiante.
- **Autónomo.** Capaz de ordenar y planificar su tiempo y sus actividades, priorizando con eficacia y eficiencia. Toma decisiones de manera responsable, en concordancia con el modelo educativo, sus principios y valores.
- **Conciencia ambiental.** Respeta y se integra a las acciones de conservación del medio ambiente. De esta manera incentiva en sus estudiantes un estilo de vida que promueva el desarrollo sostenible.
- **Mentalidad abierta.** Respeta y valora la diversidad cultural de la comunidad educativa. Demuestra flexibilidad al ser capaz de adaptarse al cambio con espíritu de innovación para la solución de problemas y colaboración profesional.
- **Investigador.** Emplea la investigación científica de manera continua,

¹ Ministerio de Educación, 2016

identificándose como una herramienta enriquecedora de su enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

- **Líder.** Es capaz de comunicarse y dirigir los procesos de aprendizaje generando motivación, compromiso y condiciones para el trabajo en equipo.
- **Probo.** Desenvuelve su accionar pedagógico y personal en un marco de respeto a la verdad y el reconocimiento de la propiedad intelectual.
- **Reflexivo.** Emite juicios críticos sobre las situaciones internas y externas a la realidad de la institución educativa, con objetividad y respeto.
- **Responsable.** Participa activa y democráticamente en la gestión de la comunidad de aprendizaje y su mejora continua, asumiendo las consecuencias de sus acciones y expresiones.
- **Solidario.** Actúa y promueve la defensa de la integridad y dignidad de las personas, promoviendo la comprensión de la necesidad de una cultura de paz. Demuestra su empatía siendo capaz de colocarse en el lugar del otro y percibir las emociones, pensamientos y sensaciones que pueda estar experimentando frente a una determinada situación.
- **Creativo.** Emplea procedimientos o elementos para desarrollar labores de manera distinta a la tradicional, con la intención de satisfacer un determinado propósito.

2.3.3. PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES ²

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.

² Ministerio de Educación, 2016

- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

2.3.4. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Entre los perfiles ideales de los padres de familia de la comunidad educativa de la IEPJVC tenemos:

- **Responsable.** Cumple las normas establecidas por la institución participando en las actividades programadas, asume su rol protagónico en el proceso formativo de su menor hijo.
- **Comprometido.** Brinda acompañamiento (seguimiento y control) y soporte afectivo permanente a sus hijos, ayudándolos a responder a las exigencias académicas, convivencia y desafíos propios de la edad. El vínculo afectivo debe mantenerse y fortalecerse, ya que es insustituible.
- **Comunicativo.** Mantiene comunicación con la Institución, a fin de estar informado respecto de los logros de sus hijos y siguen las recomendaciones que el tutor o docente de área señala. Respeta los canales de comunicación establecidos en la institución.
- **Ético.** Demuestra que sus acciones reflejan una sólida formación en valores.
- **Prudente.** Analiza las dificultades que se le presentan a él y a su menor hijo en la Institución antes de emitir conclusiones; para lo cual realiza el debido proceso por conducto regular.

PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN INICIAL

03 – AÑOS		04 - 05 AÑOS	
AREAS	Nº HORAS	AREAS	Nº HORAS
Comunicación	6	Comunicación	8
Matemática	6	Matemática	6
Ciencia y Tecnología	2	Ciencia y Tecnología	2
Personal Social	6	Personal Social	5
Psicomotriz	5	Psicomotriz	4
Inglés	5	Inglés	10
TOTAL DE HORAS	30	TOTAL DE HORAS	35

Nota: Las horas pedagógicas de este nivel son de 45 minutos.

PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

Nº	AREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1	Comunicación	9	9	8	8	8	8
2	Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
3	Inglés	10	10	10	10	10	10
4	Matemática	9	9	9	9	9	9
5	Ciencia y Tecnología/ CLIL	3	3	4	4	4	4
6	Personal Social	4	4	4	4	4	4
7	Educación Física	2	2	2	2	2	2
8	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
9	Taller de Computación	2	2	2	2	2	2
10	Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1	1
11	Talleres (Música - Danza)	1	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		45	45	45	45	45	45

Nota: Las horas pedagógicas de este nivel son de 45 minutos.

PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nº	ASIGNATURA	SECUNDARIA				
		1º	2º	3º	4º	5º
1	Matemática.	10	10	9	9	9
2	Comunicación.	6	6	6	6	6
3	Arte y Cultura	2	2	2	2	2
4	Inglés	8	8	8	8	8
5	Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
6	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	4	4	3	3	3
8	Educación Religiosa	1	1	1	1	1
9	Tutoría y Orientación Educativa	1	1	1	1	1
10	Educación Física	2	2	2	2	2
11	Ciencia y Tecnología	6	6	10	10	10
12	Educación para el Trabajo (Computación)	2	2	2	2	2

Total	45	45	47	47	47
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Nota: Las horas pedagógicas de este nivel son de 45 minutos.

Las secciones de 3°;4° y 5° de secundaria, realizan Educación Física fuera del horario de clases, lo que incrementa 2 horas pedagógicas que son asignadas al área de Ciencia y Tecnología, sumando 47 horas semanales.

La jornada escolar es la siguiente:

NIVEL		HORARIO
INICIAL	3 AÑOS	08.30 – 13.45horas.
	4 – 5 AÑOS	08.00 – 13.45horas.
PRIMARIA		07.40 – 15.15 horas.
SECUNDARIA		07.40 – 15.15 horas.

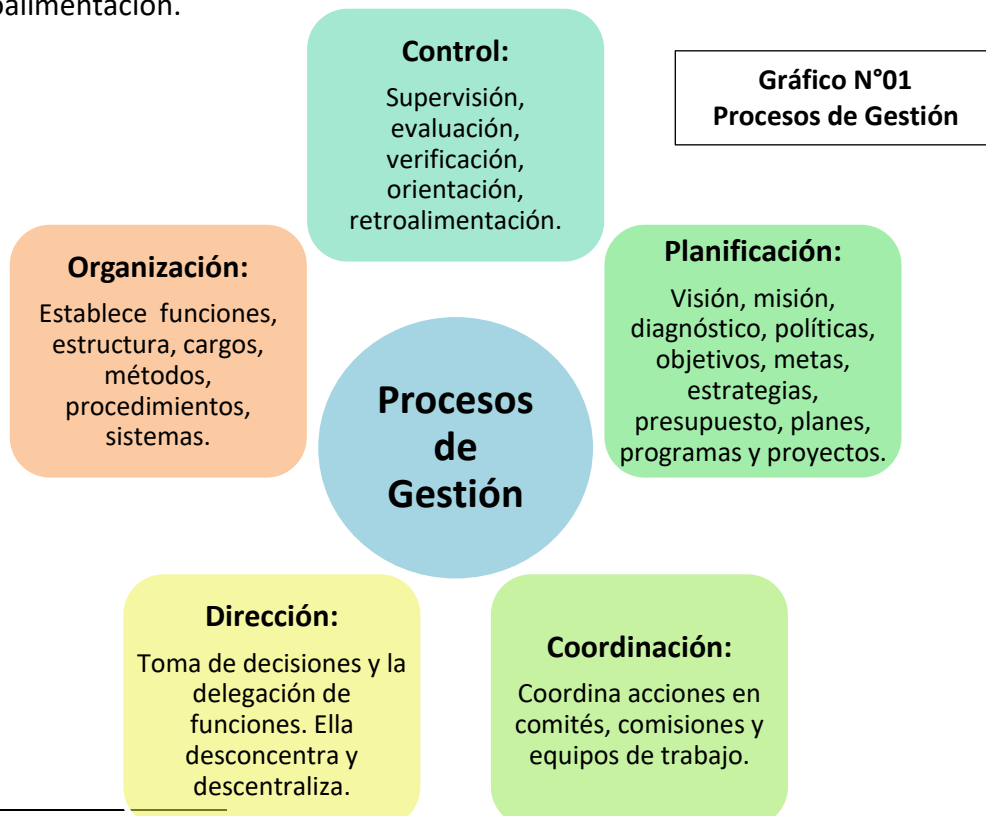
3. PROPUESTA DE GESTIÓN

3.1. MARCO CONCEPTUAL

La gestión es un proceso que comprende un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos necesarios para el manejo de los recursos y desarrollo de las actividades institucionales; implica, además, un trabajo organizacional que sostiene, dinamiza y operativiza la Propuesta Pedagógica. La gestión permitirá la aplicación de las herramientas administrativas para elegir oportunidades respecto a concretar los objetivos previamente definidos para la Institución Educativa.

El término gestión es entendido como la acción de conducir a un grupo humano hacia el logro de sus objetivos institucionales. Se considera los siguientes procesos de gestión³:

- Planificación:** comprende acciones como diseño, diagnóstico, objetivos, metas, estrategias, presupuesto, planes, programas y proyectos.
- Organización:** relacionado con las funciones, estructura, cargos, métodos, procedimientos, sistemas.
- Dirección:** implica la toma de decisiones y la delegación de funciones, desconcentrando y descentralizando la gestión.
- Coordinación:** implica la organización en comités, comisiones y equipos de trabajo.
- Control:** comprende acciones de supervisión, evaluación, verificación, orientación, retroalimentación.



³ Descripción tomada y adaptada de un documento trabajado a través de la Secretaría Ejecutiva de la Organización Internacional del Convenio Andrés Bello (SECAB) con la participación de representantes de 8 países.



I.E.P. SAN FRANCISCO XAVIER

EXCELENCIA Y FORMACION INTEGRAL

Desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconoce a los actores educativos como un conjunto de personas en interacción continua, que tienen responsabilidad de mejorar permanentemente los aprendizajes de los estudiantes con el fin de formarlos integralmente para ser ciudadanos responsables en la sociedad en que se desenvuelven. Todo esto contribuye a mejorar su calidad de vida y a prepararlos para afrontar los retos de una sociedad cambiante.

3.1.1. MODELO DE GESTIÓN.

Es una herramienta que permite controlar que todos los aspectos de la gestión estén ejecutándose de manera que se garantice la consecución de los resultados previstos. Estos no deben reflejarse sólo en términos económicos sino también en términos de satisfacción de personas, usuarios e impacto social.